

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Acta No. 22	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 12 p.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: julio 4 de 2024
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano presidente
LEONARDO EMIRO CONTRERAS BRAVO	Consejero Coordinador Unidad de Extensión Facultad
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
DIANA MARCELA OVALLE MARTINEZ	Coordinadora Unidad de investigaciones de la facultad.
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL	Representante coordinadores de pregrado
SANTIAGO SALAZAR	Representante (s) de los profesores
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación de acta No. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, de 2024

3. CASOS DE DOCENTES.

3.1 Descarga Académica semestre 2024-III.

3.1.1. Leonardo Plazas, solicita descarga académica por Coordinación de los programas de Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones en Investigación y en Profundización.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 RETIROS

4.1.1 Ingeniería Eléctrica

4.1.1.1 Fabián Camilo Arias Gutiérrez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.019.151.831 y con el Código Estudiantil 20212007090, solicita el retiro por motivos económicos

4.1.1.2 Juan Felipe Diaz Maldonado identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.016.912.534 y con el Código Estudiantil 20241007011, solicita retiro por motivos personales, se encuentra en vacaciones y prueba académica.

4.1.1.3 Samuel Rodríguez Alfonso identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.029.141.506 y con el Código Estudiantil 20231007008, solicita el retiro por motivos vocacionales.

4.1.1.4 Juan Esteban Gómez Triana identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.016.015.491 y con el Código Estudiantil 20241007107, solicita retiro por motivos personales se encuentra en vacaciones y en prueba.

4.1.1.5 Exon Esteban Guaqueta Peña con código 20241007063 y cédula de ciudadanía No. 1028782401, solicita retiro voluntario por motivos personales se encuentra en prueba académica y vacaciones

4.1.2 Ingeniería Electrónica

4.1.2.1 Joan Alejandro Muñoz Bejarano identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.141.315.756 y con el Código Estudiantil 20241005021, solicita el retiro fue admitido en otra universidad.

4.1.3 Ingeniería Industrial

4.1.3.1 Eliana Katherine Gasca Piza con tarjeta de identidad No.1025529790 y código estudiantil 20241015098, solicita retiro de la universidad, por motivos personales, se encuentra en prueba académica y vacaciones.

4.2 CANCELACIÓN DE SEMESTRE

4.2.1. Ingeniería de Sistemas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.2.1.1. Martín Arriaga Rodríguez, Código 20231020187, solicita cancelación de semestre por motivos de salud familiar de mayo 16 de 2024 (abuela), perdió la calidad de estudiante por 3 causales de prueba académica, realizó la solicitud el 17 de junio sin soportes los allegó el 20 de junio.

4.2.2 Ingeniería Industrial

4.2.2.1 Miguel Ángel Acosta Vergara, estudiante de Ingeniería Industrial con número de identificación 20201015044, presenta recurso a la decisión del Consejo de Facultad de negarle la cancelación del semestre 2024-I por extemporaneidad, perdió la calidad de estudiante.

4.3 CANCELACIÓN DE ASIGNATURA

4.3.1 Ingeniería de Sistemas

4.3.1.1 Jefferson Escobar Rivas 20192020143, solicita cancelación de la asignatura Auditoria I por calamidad familiar, fecha se solicitud junio 11 hechos ocurridos en mayo.

4.4 PRORROGA PERMANENCIA

4.4.1 Ingeniería Electrónica

4.4.1.1 Estefanía Barrios Ruiz Código: 20151005080a solicitar amablemente "Tiempo para Grado" para el próximo semestre 2024-III, sustentó trabajo de grado.

4.4.1.2 Diego Alejandro Garzón Bejarano código: 20151005057, solicitar una renovación adicional para grado en el siguiente semestre 2024-III, ya sustentó trabajo de grado.

4.4.2 Ingeniería Eléctrica

4.4.2.1 Katerin Caro Jiménez, código 20132007683, solicita matrícula para el semestre 2024-III y culminar el programa, se venció permanencia otorgada con el programa de graduación oportuna.

4.4.2.2 Dallany Giraldo Aizales, código 20151007025, solicita una matrícula adicional para dar finalización al proyecto de grado monografía radicado el 01 de abril del presente año en la coordinación de ingeniería eléctrica.

4.4.2.3 Richard Jair Diaz Botia, código 20142007085, solicita prórroga para terminar trabajo de grado.

4.4.3 Maestría en Ingeniería Industrial

4.4.3.1 Dennis Arturo Rodríguez López, código 20181196015, solicita prorroga en el semestre 2024-I para sustentá.

4.4.3.2 Andrés David Quevedo Rodríguez, código 20181028001 y cédula de ciudadanía 1.073.161.568 solicita prórroga para el semestre 2024-III, y sustentar trabajo de grado ya que en este momento me encuentro en estado excluido, toda vez que he cumplido con el límite máximo del estado de permanencia para finalizar la Maestría en el Semestre 2024-I.

4.4.3.3 Diego Luis Rozo Rodríguez código 20051196008, solicita prorroga de permanencia para presentar trabajo de grado, según informe se acogió a la resolución No. 69 y no terminó, se vence permanencia en 2024-I.

4.4.4 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

4.4.4.1 Lady Barón, código 20181495001 revisar nuevamente mi solicitud, toda vez que el anteproyecto ya se encuentra radicado, para que por favor se me conceda al menos 1 semestre adicional, en acta No. 21 de 2024 se negó la prórroga solicitada por dos semestres académico y se le sugirió aplicar al programa de graduación oportuna.

4.4.4.2 Julieth Natalia Acosta Agudelo con número de cédula 1074135036 y código estudiantil 20181395001 solicita prórroga de permanencia por un semestre adicional para terminación y sustentación de trabajo de grado, y actualización de examen de inglés.

4.4.4.3 David Monroy Machado con código 20181195005 y cédula de ciudadanía No. 79854643 solicita prórroga de permanencia para la presentación del proyecto de grado.

4.5 COMPRA EXTEMPORANEA FORMULARIO DE REINTEGRO

4.5.1 Ingeniería Eléctrica

4.5.1.1 Paula Alejandra Sabogal Garibello identificada con el número de cedula 1.193.579.429 y código estudiantil 20232007068, solicita compra extemporánea de formulario de reintegro, en acta 20 de 2024 se aprobó la cancelación del semestre por motivos de salud mental.

4.5.1.2 Sandra Marcela Amézquita Corrales, código 20172007045 solicita compra extemporánea de formulario de reintegro, acta No.014 de 2024 se aprobó la cancelación de semestre por dificultades económicas y familiares.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.5.1.3 Anthony Javier Torres Suarez De Código 20221007012, solicita compra de formulario de reintegro en mayo 16 el consejo de facultad le aprobó cancelación de semestre por motivos de salud.

4.5.1.4 David Santiago Aranguren Hernández con código 20222007088 y número de cédula 1000007455 solicita compra extemporánea de formulario de reintegro, el Consejo de Carrera en sesión 021 de fecha 28 de agosto de 2023 aprobó el aplazamiento del periodo académico 2023-3 por motivos económicos y personales.

4.5.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.5.2.1 Nelson David Sánchez Moreno con código estudiantil 20192025147, solicita compra de formulario de reintegro 2024-III, por motivos de salud cancelo el semestre 2024-I.

4.5.3 Ingeniería de Sistemas.

4.5.3.1 Juan Santiago Fajardo Aldana código 20201020062, solicita compra de formulario de reintegro en acta 13 de 2024 se le aprobó aplazamiento extemporáneo del semestre 2024-I.

4.5.4 Ingeniería Electrónica

4.5.4.1 Brayan Alejandro Niño Jiménez con código 20181005071, solicita formulario de reintegro, se le aprobó cancelación de semestre el 13 de junio de 2024, por motivos de salud.

4.5.5. Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.5.5.1 Carlos Andrés Uriza Fontecha con cédula de ciudadanía No. 80188625 y código 20211495015 solicita compra de formulario de reintegro. Estado SGA: Excluido de la U

4.5.6. Maestría en Ingeniería Industrial

4.5.6.1 Luis Alejandro Colorado Parraga código 20201196002 y cédula de ciudadanía No. 80851965, solicita se le autorice el pago extemporáneo de formulario del reintegro para poder realizar la matrícula y pago del seguro. (Estado SGA: Estudiante en vacaciones)

4.5.6.2 Leidy Johanna Leyton Castañeda con cédula de ciudadanía No.1022327155 y código 20232196003, solicita compra de formulario de reintegro ya que no le fue posible pagar en los tiempos que estableció la facultad. Estado SGA ABANDONO - NO RENOVO MATRICULA

4.6 SEGUNDOS CALIFICADORES

4.6.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.6.1.1 Julián Camilo Quintero Olarte 20221025094, solicita segundos calificadores examen de Física I presentado al docente Luis Eduardo Villamil Mendoza.

4.6.2 Ingeniería Industrial

4.6.2.1 Andrés Felipe Cerinza Borda, código 20231015256, solicita segundos calificadores del examen de la asignatura cálculo integral.

4.7 DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO

4.7.1 Ingeniería de Sistemas

4.7.1.1 **Luz Deisy Alvarado como directora y Helber Eduardo Espitia como jurado** solicitan la distinción de meritorio al proyecto de grado titulado "Redes Neuronales Para La Desencriptación De Mensajes Codificados Con Atractores Caóticos", desarrollado por el estudiante Sergio Duván Núñez Sánchez identificado con código 20161020133 quien sustentó el 8 de septiembre de 2023 con número de acta de sustentación 20-2023-055.

4.7.2 Ingeniería Eléctrica

4.7.2.1 Carlos Alberto Avendaño Avendaño, docente facultad tecnológica envía concepto de meritorio al trabajo de grado dirigido por el ingeniero Herbert Rojas y evaluado por el Doctor Francisco Santamaría como evaluador, "Herramienta computacional en Python para la aplicación de modelos matemáticos de suelos no-homogéneos y/o de múltiples capas", desarrollado en la modalidad de monografía por los estudiantes Cristian Jair Pacheco Mejía con Código 20132007111 y Cristian Gonzalo Sarmiento Castro con código 20131007117.

4.8 DEVOLUCIÓN VALOR PAGADO POR MATRICULA.

4.8.1 Maestría Gerencia Integral de Proyectos.

4.8.1.1 Juan Pablo Suárez Bautista, identificado con código estudiantil 20232268025, solicita devolución del valor pagado por concepto de matrícula semestre 2024-I dado que se realizó doble pago por el ICETEX.

4.8.2 Especialización en Gestión de proyectos de ingeniería.

4.8.2.1 Deisy Viviana Valbuena Cadena, CC 1023903239, solicita devolución del valor pagado por concepto de matrícula, dado que el ICETEX pago y el estudiante también pago matrícula según informe de tesorería.

4.9 DEVOLUCIÓN VALOR CURSO VACACIONAL DE 2023.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.9.1 Ingeniería de Sistemas.

4.9.1.1 Ramiro Esteban Riveros Pardo C.C. 1072774916 Cod. 20181020118, solicita devolución de \$ 116.000 por valor pagado por curso vacacional teórico-práctico Tendencias avanzadas de Ingeniería de Software, en el 2023.

4.10 REINTEGROS 2024-III

4.10.1 Ingeniería Eléctrica

4.10.2 Ingeniería Electrónica

4.10.3 Ingeniería de Sistemas

4.10.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.10.5 Ingeniería Industrial

4.11. MOVILIDAD ACADÉMICA.

4.11.1. Ingeniería Industrial

Solicita AVAL ACADÉMICO al estudiante externo Valentín Arroyo Armando Emanuel del Instituto Politécnico Nacional, para ser tramitada ante la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – URELINTER, en el periodo académico 2024-III.

4.12 GRADO POR VENTANILLA

4.12.1 Especialización Gestión de Proyectos de Ingeniería.

4.12.1.1 Hender Andrés Baquero Mora, código 20222197003, solicita grado por ventanilla por motivos de trabajo.

4.12.1.2 Angelica del Pilar Gil Palma, Código: 20221197048, solicita grado por ventanilla por motivo de viaje al exterior.

4.12.2 Especialización e Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.12.2.1 Juan Sebastián Rodríguez Rintá con código 20232118003 y cédula de ciudadanía No. 1032489651, solicita grado por ventanilla.

4.12.3 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

4.12.3.1 Jeniffer Arenas identificada con CC. 1012407530, solicita grado por ventanilla motivos laborales.

4.13 EXPEDICIÓN/REEXPEDICIÓN RECIBOS DE PAGO DE MATRICULA

4.13.1 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

4.13.1.1 Jhon Jairo Soler Umbarila, código estudiantil: 20232094025, solicita reexpedición recibos de pago de las cuotas 2 y 3 de la matrícula del semestre académico 2024-I.

4.14 CORRECCIÓN DE NOTAS

4.14.1 Ingeniería Eléctrica

4.14.1.1 Desde la coordinación se solicita la corrección de la nota correspondiente al estudiante TORRES DIAZ JUAN PABLO, código 20232007019, de Seminario de Ingeniería Gr 746, cuyas notas quedaron erróneamente digitadas de la siguiente forma:

5. GESTIÓN

5.1 ASIGNACIÓN MONITORES 2024-III

Laboratorio solicita 55 monitores.

Laboratorio Catastral y Geodesia solicita un total de 4 monitores.

5.2 ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD.

Por el cual se establece el procedimiento para inscripción y desarrollo del espacio académico electivo intrínseco “práctica empresarial”

5.3 CONCURSO DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL

5.3.1 Ingeniería Industrial

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con vos y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

Leonardo Emiro Contreras Bravo, a partir de la fecha es integrante del Consejo de Facultad como coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ingeniería.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

2. Aprobación de acta No. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, de 2024

Se aprueban las actas No. 11, 12, 13, 14, 15, 16 de 2024.

3. CASOS DE DOCENTES.

3.1 Descarga Académica semestre 2024-III.

3.1.1. De conformidad con el acuerdo No. 03 de 2022 del Consejo Académico, se aprueba descarga académica en el semestre académico 2024-III a Leonardo Plazas, por concepto de coordinación maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones en Investigación y en Profundización, deberá asumir cuatro (4) Horas Lectivas Mínimas (HLM).

Se informa a los docentes de planta de la Facultad de Ingeniería que deseen hacer uso de la descarga académica en el semestre 2024-III, solicitarla al Consejo de Facultad hasta julio 17 de 2024.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 RETIROS

4.1.1 Ingeniería Eléctrica

Se aprueba el retiro a los siguientes estudiantes:

4.1.1.1 Fabián Camilo Arias Gutiérrez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.019.151.831 y con el Código Estudiantil 20212007090, por motivos económicos.

4.1.1.2 Juan Felipe Diaz Maldonado identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.016.912.534 y con el Código Estudiantil 20241007011, por motivos personales, se encuentra en vacaciones y prueba académica.

4.1.1.3 Samuel Rodríguez Alfonso identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.029.141.506 y con el Código Estudiantil 20231007008, por motivos vocacionales.

4.1.1.4 Juan Esteban Gómez Triana identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.016.015.491 y con el Código Estudiantil 20241007107, por motivos personales se encuentra en vacaciones y en prueba.

4.1.1.5 Exon Esteban Guaqueta Peña con código 20241007063 y cédula de ciudadanía No. 1028782401, por motivos personales se encuentra en prueba académica y vacaciones

4.1.2 Ingeniería Electrónica.

4.1.2.1 Se aprueba a Joan Alejandro Muñoz Bejarano identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.141.315.756 y con el Código Estudiantil 20241005021, retiro fue admitido en otra universidad.

4.1.3 Ingeniería Industrial

4.1.3.1 Se aprueba a Elianna Katherine Gasca Piza con tarjeta de identidad No.1025529790 y código estudiantil 20241015098, retiro de la universidad, por motivos personales.

4.2 CANCELACIÓN DE SEMESTRE

4.2.1. Ingeniería de Sistemas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.2.1.1. Se decide negarle a Martín Arriaga Rodríguez, Código 20231020187, cancelación de semestre académico 2024-I por extemporaneidad.

4.2.2 Ingeniería Industrial

4.2.2.1 Atendiendo el recurso de reposición interpuesto por Miguel Ángel Acosta Vergara, código 20201015044, se decide negarle la cancelación del semestre 2024-I por extemporaneidad ratificando así la decisión según acta No. 21 de junio 13 de 2024.

4.3 CANCELACIÓN DE ASIGNATURA

4.3.1 Ingeniería de Sistemas

4.3.1.1 Se decide negar a Jefferson Escobar Rivas 20192020143, la cancelación de la asignatura Auditoria I, por extemporaneidad.

4.4 PRORROGA PERMANENCIA

4.4.1 Ingeniería Electrónica

4.4.1.1 Se aprueba a Estefanía Barrios Ruiz Código: 20151005080, prorroga de permanencia en el semestre 2024-III, dado que sustentó el trabajo de grado.

4.4.1.2 Se aprueba a Diego Alejandro Garzón Bejarano código: 20151005057, prorroga de permanencia en el semestre académico 2024-III, dado que ya sustentó trabajo de grado.

4.4.2 Ingeniería Eléctrica

4.4.2.1 Se decide negarle a Katerin Caro Jiménez, código 20132007683, matrícula para el semestre 2024-III, dado que no ha solicitado modalidad de grado, así mismo según la Resolución No. 012 de 2023 del Consejo Académico, artículo 6º.- El estudiante que se vincule al Programa Académico de Graduación Oportuna que no logre cumplir con todos los requisitos para la obtención del título universitario de pregrado o de postgrado en los tiempos máximos de duración establecidos en la presente Resolución, previo cumplimiento del debido proceso administrativo, perderá la calidad de estudiante de la Universidad declarada en acto administrativo (resolución) individual motivado.

4.4.2.2 Se decide informarle a Dallany Giraldo Aizales, código 20151007025, que no procede la solicitud de prorroga de permanencia, dado el poco avance del trabajo, se le sugiere aplicar al programa académico de graduación oportuna con transitoriedad.

4.4.2.3 Se decide informarle a Richard Jair Diaz Botia, código 20142007085, que no procede la solicitud de prorroga de permanencia, dado que no ha solicitado modalidad de grado, se le sugiere aplicar al programa académico de graduación oportuna con transitoriedad.

4.4.3 Maestría en Ingeniería Industrial

4.4.3.1 Se aprueba a Dennis Arturo Rodríguez López, código 20181196015, prorroga de permanencia en el semestre académico 2024-III, dado que el trabajo de grado se encuentra para sustentar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.4.3.2 Se aprueba a Andrés David Quevedo Rodríguez, código 20181028001 y cédula de ciudadanía 1.073.161.568 prórroga de permanencia en el semestre 2024-III, dado que el trabajo de grado se encuentra para sustentar.

4.4.3.3 Se decide informarle a Diego Luis Rozo Rodríguez código 20051196008, que no procede matrícula para el semestre 2024-III, dado que cumplió con las matrículas otorgadas por la Resolución No. 69 de 2018.

4.4.4 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

4.4.4.1 Atendiendo la solicitud de Lady Barón, código 20181495001, se decide ratificar la decisión adoptada en acta No. 21 de 2024 del Consejo de Facultad de Ingeniería.

4.4.4.2 Se decide negarle a Julieth Natalia Acosta Agudelo con número de cédula 1074135036 y código estudiantil 20181395001 prórroga de permanencia por un semestre, dado que el anteproyecto se encuentra vencido.

4.4.4.3 Se decide negarle a David Monroy Machado con código 20181195005 y cédula de ciudadanía No. 79854643 prórroga de permanencia, dado que no ha presentado anteproyecto de grado.

4.5 COMPRA EXTEMPORANEA FORMULARIO DE REINTEGRO

4.5.1 Ingeniería Eléctrica

4.5.1.1 Se niega a Paula Alejandra Sabogal Garibello identificada con el número de cedula 1.193.579.429 y código estudiantil 20232007068, compra extemporánea de formulario de reintegro para el semestre académico 2024-III por extemporaneidad.

4.5.1.2 Se niega a Sandra Marcela Amézquita Corrales, código 20172007045 compra extemporánea de formulario de reintegro para el semestre académico 2024-III por extemporaneidad.

4.5.1.3 Se niega a Anthony Javier Torres Suarez De Código 20221007012, compra de formulario de reintegro para el semestre académico 2024-III por extemporaneidad.

4.5.1.4 Se aprueba a David Santiago Aranguren Hernández con código 20222007088 y número de cédula 1000007455 compra de formulario y reintegro para el semestre académico 2024-III, dado que el Consejo de Carrera en sesión 021 de fecha 28 de agosto de 2023 aprobó el aplazamiento del periodo académico 2023-3 y cumpliría el tiempo establecido de un año para solicitar reintegro.

4.5.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.5.2.1 Se niega a Nelson David Sánchez Moreno con código estudiantil 20192025147, compra de formulario de reintegro 2024-III, por extemporaneidad.

4.5.3 Ingeniería de Sistemas.

4.5.3.1 Se niega a Juan Santiago Fajardo Aldana código 20201020062, compra de formulario de reintegro para el semestre 2024-III por extemporaneidad.

4.5.4 Ingeniería Electrónica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.5.4.1 Se niega a Brayan Alejandro Niño Jiménez con código 20181005071, compra de formulario de reintegro para el semestre 2024-III por extemporaneidad.

4.5.5. Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

4.5.5.1 Se aprueba a Carlos Andrés Uriza Fontechá con cédula de ciudadanía No. 80188625 y código 20211495015 compra de formulario de reintegro para el semestre 2024-III, dado que la última renovación de matrícula fue en 2023-I superaría el año sin renovar matrícula y perdería la calidad de estudiante

4.5.6. Maestría en Ingeniería Industrial

4.5.6.1 Se niega a Luis Alejandro Colorado Parraga código 20201196002 y cédula de ciudadanía No. 80851965, compra de formulario de reintegro para el semestre académico 2024-III por extemporaneidad, no renovó matrícula en el semestre 2024-I.

4.5.6.2 Se niega a Leidy Johanna Leyton Castañeda con cédula de ciudadanía No. 1022327155 y código 20232196003, compra de formulario de reintegro para el semestre académico 2024-III por extemporaneidad, aplazó el semestre 2024-I.

Se decide que no se aprobarán la compra extemporánea de formulario de reintegro para el semestre académico 2024-III, salvo casos excepcionales como estar en riesgo de perder calidad de estudiante al superar el año sin renovar matrícula.

4.6 SEGUNDOS CALIFICADORES

4.6.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.6.1.1 Se designa a los docentes Rafael Garzón y José Sarta como segundos calificadores del examen de física I, presentado por Julián Camilo Quintero Olarte 20221025094, al docente Luis Eduardo Villamil Mendoza.

4.6.2 Ingeniería Industrial

4.6.2.1 Se aprueba designar como segundos calificadores a los docentes Luis Castillo y Tito Vargas del examen de cálculo integral presentado por Andrés Felipe Cerinza Borda, código 20231015256.

4.7 DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO

4.7.1 Ingeniería de Sistemas

4.7.1.1 Con relación a la solicitud de Luz Deisy Alvarado como directora y Helber Eduardo Espitia como jurado para que se otorgue la distinción de meritorio al proyecto de grado titulado "Redes Neuronales Para La Desencriptación De Mensajes Codificados Con Atractores Caóticos", desarrollado por el estudiante Sergio Duván Núñez Sánchez identificado con código 20161020133 quien sustentó el 8 de septiembre de 2023, se informe el por qué hasta ahora hacen la solicitud de distinción, así como la terna de posibles evaluadores desde el proyecto curricular.

4.7.2 Ingeniería Eléctrica

4.7.2.1 De acuerdo con el informe del docente evaluadora Carlos Alberto Avendaño Avendaño, se aprueba otorgar la distinción de meritorio al trabajo de grado dirigido por el ingeniero Herbert Rojas y evaluado por el Doctor Francisco Santamaría, "Herramienta computacional en Python para la aplicación de modelos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

matemáticos de suelos no-homogéneos y/o de múltiples capas”, desarrollado en la modalidad de monografía por los estudiantes Cristian Jair Pacheco Mejía con Código 20132007111 y Cristian Gonzalo Sarmiento Castro con código 20131007117.

4.8 DEVOLUCIÓN VALOR PAGADO POR MATRICULA.

4.8.1 Maestría Gerencia Integral de Proyectos.

4.8.1.1 Se aprueba a Juan Pablo Suárez Bautista, identificado con código estudiantil 20232268025, la devolución del valor pagado por concepto de matrícula en el semestre académico 2024-I, dado que el ICETEX realizó pago a la Universidad, igualmente el estudiante configurándose un doble pago.

4.8.2 Especialización en Gestión de proyectos de ingeniería.

4.8.2.1 Se aprueba a Deisy Viviana Valbuena Cadena, CC 1023903239, devolución del valor pagado por concepto de matrícula en el semestre 2024-I, dado que el ICETEX pago y el estudiante también según informe de tesorería.

4.9 DEVOLUCIÓN VALOR CURSO VACACIONAL DE 2023.

4.9.1 Ingeniería de Sistemas.

4.9.1.1 Se le informa a Ramiro Esteban Riveros Pardo C.C. 1072774916, código 20181020118, que no procede la devolución del valor pagado por curso vacacional en el 2023 por extemporaneidad, así mismo por tratarse de una vigencia anterior la cual terminó al final del 2023.

4.10 REINTEGROS 2024-III

De acuerdo con la información enviada por admisiones, el estudio de reintegro realizado y enviado por los respectivos proyectos curriculares, se aprueban los siguientes reintegros para el semestre académico 2024-III:

4.10.1 Ingeniería Eléctrica

ITEM	código estudiante	estudiante
1	20151007075	CASTILLO SILVA CARLOS SEBASTIAN
2	20172007017	RODRIGUEZ MEDINA LUIS ALEJANDRO
3	20172007063	LOPEZ TORRES FEDERICO
4	20191007091	MORENO SANTANA SANTIAGO STEVEN
5	20201007041	CARVAJAL LEON SEBASTIAN
6	20202007042	LEAL RODRIGUEZ SAMUEL ALEJANDRO
7	20211007033	CASTILLO ROMERO JUAN DAVID
8	20222007104	LOPEZ AGUIRRE MAIRA ALEJANDRA
9	20231007063	CHARRY ROJAS JHEAN CARLO
10	20231007083	BAYONA GOMEZ SOFIA GABRIELA
11	20231007108	CHAPARRO ROJAS ALISSON TATIANA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

12	20232007206	SASTOQUE SOTELO WILLIAM LEONARDO
----	-------------	----------------------------------

4.10.2 Ingeniería Electrónica

Nº	CÓDIGO	NOMBRES
1	20102005069	ESCOBAR RODELO DANIEL ARMANDO
3	20151005088	SANCHEZ CASTAÑEDA EDWIN DANIEL
4	20162005461	TOVAR NARVAEZ GERSON JAVIER
5	20162005635	SUAREZ MORENO MIGUEL ANGEL
7	20172005002	MURCIA MONSALVE GISETH NATALIA
11	20181005133	VARGAS RIOS JOSUE LEONARDO
12	20181005151	AYA PAEZ ANGEL DANIEL
13	20182005128	PABON AGUILAR NICOLAS DAVID
14	20191005072	VANEGAS AVILA ARBEY SNNEIDER
15	20191005099	RODRIGUEZ SANCHEZ HERNAN FELIPE
16	20201005143	FORERO GUTIERREZ JULIAN CAMILO
18	20202005053	POSADA APONTE DIEGO FERNANDO
20	20202005121	CARDENAS CARDENAS JUAN PABLO
21	20211005077	PIRAJAN OJEDA ANDRES FELIPE
22	20212005005	BAUTISTA GONZALEZ SERGIO DAVID
23	20212005133	PALOMO GONZALEZ ANYELO ANDREY
24	20212005157	ROMERO CONTRERAS SANTIAGO
25	20221005028	VENEGAS BUITRAGO CARLOS ANDRES
26	20221005039	DOMINGUEZ MORENO JUAN PABLO
27	20221005123	VARON ALARCON BRYAN YADID
28	20221005146	LIBERATO LIZARAZO MIGUEL ANGEL
29	20222005182	GARAVITO DIAZ YONATHAN ALFONSO
30	20231005103	ARIZA CABALLERO JUAN ANDRES
31	20232005129	HERNANDEZ ORTIZ SERGIO STIVEN

4.10.3 Ingeniería de Sistemas

Nº	CÓDIGO	NOMBRE
1	20082020014	CAICEDO BELTRAN JONATHAN
2	20082020076	RAMOS ARIAS ERIKA VANESSA
3	20091020084	RUIZ PEREZ DANIEL FELIPE
4	20092020012	CAICEDO MOLINA FABIAN DANILO
5	20112020052	MORALES SEGURA LEIDY MARCELA
6	20121020030	SUAREZ CABRA LUIS ALEJANDRO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

7	20141020025	CALDERON GAMEZ HAYDER ARMANDO
8	20141020027	LLANO LAGO CESAR ALONSO
9	20141020054	GUERRA MORALES JAEN JOEL
10	20142020071	TOVAR OCHOA ANDRES FELIPE
11	20152020401	MORENO BUSTOS EINAR NAYIB
12	20161020108	ROJAS FRENCH SEBASTIAN FELIPE
13	20162020074	PEREA HERNANDEZ JUAN PABLO
14	20171020033	RODRIGUEZ MENDOZA MIGUEL ANGEL
15	20171020057	BARRERA ALFONSO PEDRO ENRIQUE
16	20171020082	CHAVERA CORDOBA LAURENT DAVID
17	20182135043	GUERRERO BENAVIDES CARLOS ALBERTO
18	20191020089	MENDOZA TORRES LUIS ENRIQUE
19	20192020073	PEREZ CORDERO DAVID MAURICIO
20	20211020027	GUZMAN CAMACHO LUIS SANTIAGO
21	20212020099	LUISA FERNANDA GUERRERO ORDOÑEZ
22	20221020104	OCAMPO GALLEGUO ARLO NICOLAS
23	20222020047	PINEDA QUIROGA ALICIA
24	20222020220	BONILLA SANGUINO RAFAEL ANTONIO
25	20222020255	CRUZ BORJA SANTIAGO
26	20231020023	RAYO TEJADA JUAN DAVID
27	20231020198	BERMUDEZ RAMIREZ KAROL MICHELL
28	20232020045	ROMERO HERRERA DANIEL FELIPE
29	20232020076	VANEGAS CUERVO SERGIO STEVEN
30	20212020144	GARCIA REINA NICOLAS STEVEN

4.10.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

No.	Código	Apellidos y nombres
1	20151025009	CAMACHO CORTES DANIEL FELIPE
2	20152025116	ALDANA SANCHEZ RAFAEL
3	20172025152	MATEUS MUNEVAR GABRIELA
4	20181025128	BARRERO ACEVEDO SILVINO DANIEL
5	20182025105	PIÑEROS PAEZ SERGIO ESTEBAN
6	20182025127	PARRA AYALA ANDRES FELIPE
7	20191025119	AGUIRRE CRISTANCHO LEIDY LORENA
8	20192025007	ACERO BAEZ LYDA XIMENA
9	20192025150	SANCHEZ CARDOZO JULIAN ANDRES
10	20201025002	ROJAS CASTRO NICOLAS
11	20201025025	VARGAS PALACIOS CAMILA ALEJANDRA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

12	20201025128	AMAYA MEDINA NICOLTH ESTEFANIA
13	20202025045	CARRERO QUINTERO ANDRES FELIPE
14	20202025076	OBANDO CORTES OLIVER SANTIAGO
15	20232025138	GONZALEZ CANACUE ANGIE ESTEPHANIA
16	20212025058	RODRIGUEZ ZAPATA DANIEL STIVEN
17	20231025035	BERNAL CARDENAS JEIMY ALICIA
18	20231025039	SANCHEZ PACHECO MARIA FERNANDA
19	20232025018	MORENO SALAMANCA ANDREA
20	20232025030	PERILLA PINO SAMUEL ESTEBAN
21	20232025033	CHAGUALA ALVIS MARIANA NICOL
22	20232025057	PERILLA GONZALEZ ESTEBAN
23	20232025125	CHANG RODRIGUEZ NATALIA
24	20232025163	VILLANUEVA BOHORQUEZ JUAN MANUEL

4.10.5 Ingeniería Industrial

No.	CÓDIGO	NOMBRE
1	20091015031	JUEZ BRAVO HUSSDIN CAMILO
4	20151015224	PERILLA BEJARANO ANYI KARINA
5	20161015108	DAVILA LESMES DANIEL ANDRES
6	20191015114	ACUNA VARGAS JERSSON STEVEN
7	20192015075	VALENCIA GONZALEZ PAULA JULIET
8	20201015027	BARRERO NARANJO ANDRES FELIPE
9	20202015081	LEON QUINTANA NATALIA ANDREA
10	20212015033	CUADRO DE AVILA MAILYN
11	20212015135	RINCON MENDEZ MAURY DANIELA
15	20222015160	APONTE RODRIGUEZ JUAN ESTEBAN
16	20231015060	VIZCAINO HERRERA KATERINE VANESA
17	20231015083	ALFONSO SANTACRUZ CRISTIAN ESTEBAN
18	20232015040	DIAZ PULIDO NICOLAS
19	20232015093	VARGAS PINEDA MANUEL SANTIAGO
20	20232015175	MARIN CALLE ELIANA MARCELA
21	20232015329	FORERO VANEGAS PAULA VALENTINA
22	20232015333	BONILLA VALBUENA MELANY ZHARITH
23	20241015233	JIMENEZ CADENA VANESA ALEJANDRA
24	20222015102	REALES ECHEVERRY MARIA ALEJANDRA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

De acuerdo con el estudio realizado por los respectivos proyectos curriculares, se decide negar reintegro para el semestre 2024-III a los siguientes solicitantes:

4.10.1 Ingeniería Eléctrica

ITEM	CÓDIGO	ESTUDIANTE	OBSERVACIÓN
1	20211007019	VASQUEZ GUACARA ANGEL NICOLAS	Mediante Res. No. 59 de agosto 14 de 2023 el Consejo de Facultad le declaró la pérdida de calidad de estudiante.
2	20221007079	BOLAÑO DANIELS FRANCO JOSE	El Consejo de Facultad mediante resolución 06 de fecha 22 de febrero de 2024 declaró la pérdida de calidad de estudiante por estar incurso en lo contemplado acuerdo 004 de 2011.

4.10.2 Ingeniería Electrónica

Nº	CÓDIGO	NOMBRES	MOTIVO
1	20162005647	OLAYA CARRILLO CHRISTIAN GERMÁN	Perdió calidad de estudiante mediante resolución 09 de 2022 del Consejo de Facultad.
2	20172005044	FLOREZ ZAMUDIO NICOLAS DAVID	Perdió la calidad de estudiante al cierre del periodo académico 2022-1
3	20172005056	RIVERA MANZANARES JAVIER ANDRES	Perdió calidad de estudiante mediante resolución 5 del 22 de febrero de 2024 del Consejo de Facultad
4	20181005096	ZAMUDIO QUINTERO WALTER OSWALDO	Perdió la calidad de estudiante mediante resolución 016 de 2023 del Consejo de facultad.
5	20202005110	GARCIA HERNANDEZ JOSE LUIS	El Consejo de Facultad mediante resolución 016 de 2023 declara la pérdida de calidad de estudiante.

4.10.3 Ingeniería de Sistemas

Nº	CÓDIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	20191020118	TOBAR RODRIGUEZ JASON DAMIAN	Asignaturas perdidas: Ecuaciones diferenciales por 3° vez Física 3 por 1° vez Aprobado el 46,1% del plan de estudios
2	20221020014	DUARTE RIVERA CAMILO ALEJANDRO	Asignaturas perdidas: Cálculo diferencial por 3° vez y otras por 2° vez Aprobado el 10,0% del plan de estudios

4.10.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

No	Código	Apellidos y nombres	Observación
1	20022025006	CUASQUER PENAGOS DANIEL ALEJANDRO	No superó la prueba académica.
2	20142025152	BERNAL VARGAS DAVID ALEXANDER	Cumplió la permanencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

3	20211025071	CARRION SÁNCHEZ JULIAN	Con resolución No. 60 agosto 14 de 2023 se le declaró la pérdida de calidad de estudiante.
4	20221025077	RIVERA BUENO JUAN SEBASTIAN	Con resolución No. 60 agosto 14 de 2023 se le declaró la pérdida de calidad de estudiante.

4.10.5 Ingeniería Industrial

No.	CÓDIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	20221015123	PAEZ LEON JIUSEPHE SANTIAGO	Perdió la calidad de estudiante al superar un año para renovar matrícula.
2	20221015138	GONZALEZ HERRERA DAVID FELIPE	Pérdida de Calidad de Estudiante, Resolución No. 05 de 2024 del Consejo de Facultad de Ingeniería

4.11. MOVILIDAD ACADÉMICA.

4.11.1. Ingeniería Industrial

Se aprueba dar aval a Valentín Arroyo Armando Emanuel estudiante del Instituto Politécnico Nacional, para realizar movilidad académica durante seis (6) meses en el periodo académico 2014-III en el Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial, de acuerdo con el aval del proyecto curricular y los espacios académico a cursar:

Espacio Académico Ingeniería Industrial	Espacio Académico Instituto Politécnico Nacional	Concepto
Análisis y Decisiones Financieras	Estrategia Financiera Internacional	Aprobado
Administración de las Organizaciones	Administración estratégica de comercio exterior	Aprobado
Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos	Taller de Proyecto de Investigación	Aprobado
emprendimiento empresarial e ideas de negocio	Taller de Emprendedores y Proyectos de Negocio	Aprobado
Gestión de Operaciones	Dirección de Operaciones Logísticas	Aprobado

4.12 GRADO POR VENTANILLA

De conformidad con la resolución No. 99 de octubre 1 de 2013, se aprueba grado por ventanilla a los siguientes estudiantes:

4.12.1 Especialización Gestión de Proyectos de Ingeniería.

4.12.1.1 Hender Andrés Baquero Mora, código 20222197003, motivos de trabajo.

4.12.1.2 Angelica del Pilar Gil Palma, Código: 20221197048, motivo de viaje al exterior.

4.12.2 Especialización e Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.12.2.1 Juan Sebastián Rodríguez Rintá con código 20232118003, motivos laborales.

4.12.3 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

4.12.3.1 Jeniffer Arenas identificada con CC. 1012407530, motivos laborales.

4.13 EXPEDICIÓN/REEXPEDICIÓN RECIBOS DE PAGO DE MATRICULA

4.13.1 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

4.13.1.1 Se aprueba a Jhon Jairo Soler Umbarila, código estudiantil: 20232094025, reexpedición con intereses de mora de los recibos de pago correspondientes a las cuotas 2 y 3 de la matrícula del semestre académico 2024-I.

4.14 CORRECCIÓN DE NOTAS

4.14.1 Ingeniería Eléctrica

4.14.1.1 De acuerdo con la solicitud de la coordinación y el soporte del docente titular de la asignatura, se aprueba corrección de la nota correspondiente a la asignatura Seminario de Ingeniería Gr 746, cursada en el semestre académico 2024-I por el estudiante TORRES DIAZ JUAN PABLO, código 20232007019.

Corte 1; 35%	Corte 2; 35%	Corte 3; 30%	Nota final 100 %
3.4	3.7	3.6	3.56

5. GESTIÓN

5.1 ASIGNACIÓN MONITORES 2024-III

Se decide que una vez se tenga la totalidad de cumplido de monitores del semestre académico 2024-I para determinar recursos disponibles, se realizará la asignación de monitores para el semestre 2024-III.

5.2 ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD.

Se aprueba el acuerdo 01 de 2024, por el cual se establece el procedimiento para inscripción y desarrollo del espacio académico electivo intrínseco "práctica empresarial" en proyectos curriculares de pregrado.

Se aprueba con correcciones que se hagan hasta el martes 9 de julio de 2024.

5.3 CONCURSOS DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL

5.3.1 Ingeniería Industrial

De conformidad con la Resolución No. 01, de 2012, Artículo 1 y Artículo 3, y la solicitud del Consejo Curricular en sesión del martes 02 de julio de 2024 según acta 14-2024, se decide aprobar la realización de concursos docentes de vinculación especial, para el semestre académico 2024-III, en Ingeniería Industrial:

1. TCO dada la renuncia presentada por el docente Luis Alfonso Peña, quién actualmente es TCO en el Proyecto Curricular.

Modalidad	Área/asignaturas	No.	Perfil	Criterios de evaluación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

T.C.O.	Estadística	Uno	<p>Título de Pregrado y Posgrado: Profesional en Estadística con Maestría o Doctorado en Estadística o Ingeniería Industrial; Profesional en Ingeniería Industrial con Maestría o Doctorado en Estadística; Matemáticas o Licenciado en Matemáticas con Maestría o Doctorado en Estadística.</p> <p>Experiencia Docente: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso. Preferiblemente con Producción Académica</p>	Los contemplados en el Acuerdo No. 01 marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad de Ingeniería
--------	-------------	-----	--	--

2. Hora Catedra dada la ampliación de cobertura se requiere un docente adicional en el área para la programación de los laboratorios de química.

Modalidad	Área/asignaturas	No.	Perfil	Criterios de evaluación
H.C	Diseño y Manufactura-Química	Uno	<p>Título de Pregrado: Ingeniería Química</p> <p>Título de Posgrado: Título de Maestría o Doctorado en Ingeniería.</p> <p>Experiencia Profesional o Docente: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso. Investigación: Preferiblemente con Producción Académica</p>	Los contemplados en el Acuerdo No. 01 marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad de Ingeniería

Siendo las 12 m se levanta la sesión



JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO
 Presidente



ORLANDO RIOS LEÓN
 Secretario